

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Marzo del 2020

Señores
Socios de Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cia. Ltda.
Ciudad.-

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cia. Ltda., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019..

2. La Actividad principal realizada por la Compañía Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cia. Ltda.. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la prestar servicios de auditoria externa, generando los siguientes resultados:
3. Ingresos Operativos US\$ 24.100.00, Gastos Operacionales US\$ 23.762.27, entre los cuales los más significativos son los rubros de honorarios. La Compañía obtuvo una utilidad bruta US\$ 337.73.
4. La compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Socios.
5. No Hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En lo relativo a los aspectos operaciones, seguiremos gestionando la obtención de nuevas clientes e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios.
7. La Situación Financiera de la Compañía es estable.
8. En lo relacionado a los resultados del año, después del pago de la participación de trabajadores e impuestos a la renta, queda un saldo de US\$ 287.07 de Utilidades.
9. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 y sus respectivos resultados y el presente informe.


C.P.A. GUILLERMO MENDOZA PARRALES
Gerente General